

ACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° 111411

DIRECCION: Barrio SOBAY
Calle J-13

ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO ☒ 1
ZONA HOMOGENEA ☐ 2
ZONA SEGUN VALOR ☐ 3

N° 2411

CALLE 1113

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

EL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTES INTERIORES

POR PASADIZO PEATONAL ☐

POR PASADIZO VEHICULAR ☒

POR CALLE ☒

POR AVENIDA ☐

POR EL MALECON ☐

POR LA PLAYA ☐

BAJADA RABANTE ☐

METROS 20

SERVICIOS DEL LOTE

LA VIA PRINCIPAL

TIERRA LASTRE ☒

PIEDRA DE RIO ☐

ADOCUIN ☐

ASfalto o CEMENTO ☐

NO TIENE ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA ☒

23 AGUA POTABLE 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE

24 DESAGUES 1 ☒ NO EXISTE 2 ☐ SI EXISTE

25 ELECTRICIDAD 1 ☐ NO EXISTE 2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA 112.8 DIV DECIMALES

PERIMETRO 61

LONGITUD DEL FRENTE 0005

NUMERO DE ESQUINAS 0

LA VIA

NO EXISTE ☒ SI EXISTE ☐

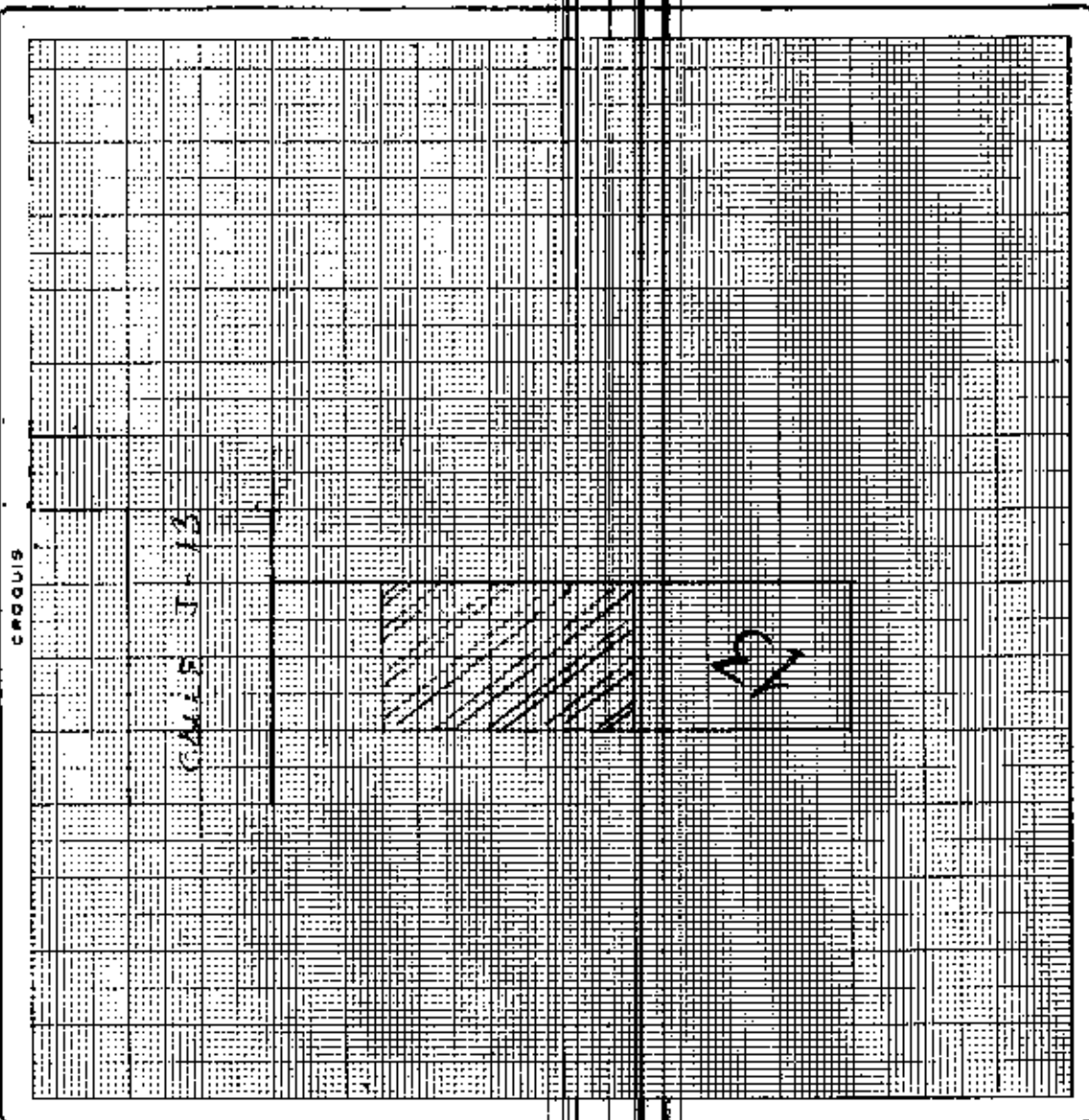
NO EXISTE ☒ SI EXISTE ☐

NO EXISTE ☒ SI EXISTE ☐

NO EXISTE ☒ SI EXISTE ☐

NO EXISTE ☒ SI EXISTE ☐

NO EXISTE ☒ SI EXISTE ☐



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación ☐ 1

con edificación ☒ 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

sin uso ☐ 1

si mismo que la construcción ☒ 2

otro uso ☐ 3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 01

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 02

Observaciones

Salvo Delineación por terreno

Posesión efectiva Swiss 24/11/16

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRE	CECULA DE IDENTIDAD O RUC	notaría	TITULO DE PROPIEDAD	1989a
	CASERO ALBAZ.	MARIELA	1306861640			
	CASERO GORDA PEREZ	IGNACIO				
	CASERO ALONSO	MANUEL				

DATOS DE LA CONSTRUCCION

15010 BLOQUE TERMINADO)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION						
PAREDES		ENTRANCA INTERIOR O CONTRAPISO		PIPO				ENTRANCA SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA				TUB. BAJOS		VENTANAS			AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		Bueno	Regular	Mal	Fu			
no tiene	otro	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo	moderado o malo						moderado o malo	moderado o malo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21									

301113

ESCRITURA

DE: DECLARACION AUTOMANTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA
DE LOS BIENES DIERON POR EL CAUSANTE SEÑOR MANUEL JARAC
JASING ALAYA-

OTORGADA POR: OS SEÑORES PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA,
ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION MARILVIDAD CASTRO
GARCIA, POLARIS WENDERRACK CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO
GARCIA, ANGEL VAFARI CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO
GARCIA, ENZO CAYLA CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO
GARCIA, JOAQUIN CASTRO GARCIA, Y MARIA BARTOLA CASTRO
GARCIA.-

NUMERO: 2015.13.08.002.904098

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: INDETERMINADA

MANTA: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

BOGOTÁ, SEGUNDA DE MANTA
CALLE CALLE MENDOZA CHIONES
CALLE CALLE 8 Y AVENIDA 1
TELÉFONO: 05261111

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
CALLE CALLES 8 Y VENEZIA 4
TELÉFONO: 0994-11193

FACTURA NÚMERO: 001-002-000009806
CÓDIGO NUMÉRICO: 2013.13.08.002.P04098

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

DOY FE: EN CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR LA
SEÑORA ANABEL VARELA MANTUANO PUIGOS, Y DE ACUERDO AL
ARTÍCULO CINCUENTA NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL
VENEZOLANA PROCEDO A PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA NOTARIAL
CONCORDIENDO TRANSFERENCIA EFECTIVA SOBRE LOS BIENES DEJADOS POR
EL CAUSANTE SEÑOR MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA. - A FAVOR DE
LOS HEREDEROS CASTROS, LOS SEÑORES PEDRO IGNACIO CASTRO
GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD
CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE
ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA
ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA
MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y MARIA
CARITOLA CASTRO GARCIA. / EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTE PRIMER
TESTAMENTO, EL CUAL FUE LEÍDO Y FIRMADO EN EL CIUDAD DE MANTA, A LAS
VEINTIUNAS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. -

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
C/RA: CALLE 9 Y VENECIA 4
TELEFONO: 357422393

ACTA NOTARIAL CONCEDIENDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE BIENES DEL CAUSANTE LUIS FERNANDO MIRANDA CHAVEZ.- A FAVOR DE LOS SEÑORES PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA (HEREDEROS).
CUANTIA INDETERMINADA.-

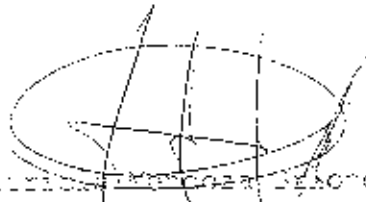
en la ciudad de Maná Cabecera del Cantón del mismo Nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador hoy día martes veintidos de Septiembre del dos mil quince, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Maná, de conformidad con el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial vigente, incorporado por la Ley Reformatoria, publicada en el Registro Oficial No. 64, suplemento, de fecha once de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, y en virtud de la declaración intercedida de los señores LOS SEÑORES PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y

MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA, y de los testigos señores BALERIA
MERCEDES PILAY CONFORME Y DIGNA MARY MANTUANO FRANCO, y de los
documentos públicos que me fueron entregados para que se
incorporen a esta Acta como parte de la misma, Y DE LA FE
PUBLICA EN LA QUE ME HALLO INVESTIDA, CONCEDO LA POSESIÓN
EFECTIVA PROINDIVISA, de los gananciales en los bienes dejados
por el causante señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, que consiste:
Un solar ubicado en el Sitio Masato de la parroquia urbana
Tarqui de esta cabecera cantonal, el que tiene cinco metros de
frente, igual extensión atrás, por veinticinco metros por cada
uno de sus dos costados, con la siguiente linderación: POR EL
FRENTE, calle planificada; POR ATRÁS, con solar de propiedad
del señor Holger Rojas Bonilla; POR EL COSTADO DERECHO, con
terreno del señor Alipio Moreira; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO,
con propiedad que se reserva el señor vendedor y su mujer.
Bien inmueble que fuera adquirido mediante escritura pública
de compraventa celebrada en la Notaria Pública Primera del
cantón Manta, el día dieciocho de enero del año mil
novecientos setenta y uno, e inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta, el día doce de abril del año mil
novecientos setenta y uno; A FAVOR de los señores PEDRO
IGNACIO CASTRO GARCIA, ALONSO SALVADOR CASTRO GARCIA,
ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
M. PATRICIA MUÑOZ VILLON
C/RA: CALLE 5 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 38800547

GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA,
RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA,
ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y
MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA, hijos del causante, como queda
justificado en la declaración que se adjunta, concediéndole en
este mismo acto, LA ADMINISTRACION de la totalidad de sus
bienes actos descritos a los comparecientes. Poseción Efectiva
que se concede por ejercicio de los derechos de herencia,
debido notificarse al Registro de la propiedad del cantón
Manta, y demás instituciones para que tomen nota en los libros
respectivos de la presente Posesión Efectiva.- Se concluye la
presente Acta, la misma que su original se incorpora en el
libro correspondiente de la Notaría Segunda a mi cargo, doy
fe.-


Atq. Patricia Muñoz Villón
Notaria Segunda del Cantón Manta

Atq. Patricia Muñoz Villón
Notaria Segunda del Cantón Manta



NOTARIA
PÚBLICA



NOTARIA SEGUNDA DE MANA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CRUCE 2 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 352622503

DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA DE
LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR MANUEL ISAAC CASTRO
ALAVA.- QUE OTORGAN LOS SEÑORES PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA,
ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO
GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO
GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO
GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO
GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y MARIA BARTOLA CASTRO
GARCIA.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de San Pablo de Maná, cabecera del cantón Maná,
provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes
veintidós de septiembre del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda de
cantón Maná, comparecen y declaran el señor PEDRO IGNACIO
CASTRO GARCIA, portador de la cédula de la ciudadanía número
uno tres cero seis ocho seis uno seis cuatro guión cero, de
estado civil casado; el señor ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA,
portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero
cinco nueve dos cero seis cero guión tres, de estado civil
casado; la señora ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, portadora
de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero cinco nueve
dos cero cinco cinco guión tres, de estado civil soltera, la

Notaria Pública Segunda de Maná
Patricia Mendoza Briones

señora DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA, portadora de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero cuatro cuatro dos cuatro seis siete guión dos, de estado civil casada, el señor JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero tres cinco seis nueve seis uno guión ocho, de estado civil soltero, el señor ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero tres uno cero tres tres cuatro guión tres, de estado civil casado, la señora RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, portadora de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero dos seis tres nueve cinco cinco guión dos, de estado civil soltera, la señora ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, portador de la cédula de la ciudadanía número cero nueve cero cuatro ocho ocho nueve cuatro tres guión tres, de estado civil soltero, la señora ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, portadora de la cédula de la ciudadanía número cero nueve cero seis dos siete seis tres siete guión tres, de estado civil soltera, la señora JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, portador de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero uno seis cero dos cuatro tres guión siete, de estado civil casado, y la señora MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA, portadora de la cédula de la ciudadanía número uno tres cero cuatro tres uno cero cinco cinco guión ocho, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos en ①



NOTARÍA
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
2381 CALLE 5 Y AV. DUEÑA 4
TELÉFONO: 052622586

calidad de hijos del causante señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA.
Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos,
domiciliados en el cantón Manta, y se encuentra legalmente
capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlo
personalmente y de haberme presentado sus cédulas de
ciudadanía, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado
de esta escritura de DECLARACIÓN JURAMENTADA, a cuyo
otorgamiento proceden por sus propios derechos, con plena
libertad y conocimiento, Advertidos que fueran por mí, la
Notaría, de los fines y resultados de esta escritura, así
como asegurados que fueran en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura de DECLARACIÓN
JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISA, sin coacción,
amenazas, terror reverencial ni promesa o seducción me pide que
elave a escritura de escritura pública. Lo presento
con unción; quienes juramentados que fueran en legal y cabida
forma por mí la Notaría, advertidos de las penas de perjurio y
demás prevenciones legales, manifiestan bajo juramento:
Nosotros, PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO
GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE
CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO
GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO
GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO

Notaría Pública Segunda de Manta
Patricia Mendoza Briones
2381 Calle 5 y Av. Dueña 4
Manta, Ecuador
Teléfono: 052622586

GARCIA, MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA, por nuestros propios y personales derechos, en calidad de herederos del causante señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, comparecemos ante usted muy respetuosamente, declaramos y solicitamos lo siguiente: uno) Que nuestro padre señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, falleció en la ciudad de Manta, el día trece de marzo del año mil novecientos noventa y cinco, como lo justificamos con la copia certificada de la partida de defunción, que adjuntamos para que forme parte de esta declaración; dos) que el causante señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, procreó once hijos responden a los nombres de PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA, que somos los declarantes, para lo cual adjuntamos las copias de nuestras cédulas de ciudadanía; así mismo, declaramos que el causante, no procreó más hijos; tres) El causante señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, en vida contrajo primera y única nupcias con nuestra madre doña LUZ MARINA GARCIA MACIAS, y murió en estado civil casado con ella.



NOTARÍA
SEGUNDA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANAGUA
AB. PATRICIA MENDOZA BARRONAS
DIR: CALLE 9 Y AV. NICARAGUA 1
TELÉFONO: 152612433

cuatro) así mismo declaramos que el causante murió sin haber
dejado testamento; cinco) Señora Notaria, nuestro padre,
señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, en vida y en su estado civil
de soltero, adquirió el siguiente bien inmueble: Un solar
ubicado en el Sitio Masato de la parroquia urbana Targui de
esta cabecera cantonal, el que tiene cinco metros de frente,
igual extensión atrás, por veinticinco metros por cada uno de
sus dos costados, con la siguiente linderación: POR EL
FRENTE, calle planificada; POR ATRÁS, con solar de propiedad
del señor Edgar Rojas Benilla; POR EL COSTADO DERECHO, con
terreno del señor Eladio Moreira; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO,
con propiedad que se reserva el señor vendedor y su mujer.
Bien inmueble que fuera adquirido mediante escritura pública
de compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del
cantón Masato, el día dieciocho de enero del año mil
novecientos sesenta y uno, e inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Masato, el día once de abril del año mil
novecientos sesenta y uno; En virtud de lo expuesto, señora
Notaria y de conformidad a lo prescrito en el artículo
seiscientos sesenta y cuatro del Código de Procedimiento
Civil, en concordancia con lo previsto en el numeral once del
Artículo dieciocho de la Ley Notarial Reformada, publicada en
el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del

Notaría Pública Segunda
Managua, Nicaragua

ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparecemos para solicitarle se nos conceda la POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISA de los bienes hereditarios dejados por el causante señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, y de manera especial del Bien descrito anteriormente, a favor de nosotros los comparecientes, de igual manera le solicitamos que se nos conceda la ADMINISTRACION de dicho bien, por ser nosotros los únicos hijos del causante. Señora Notaria para mayor veracidad de todo lo declarado recéptese la declaración de las señores BALERIA MERCEDES PILAY CONFORME Y DIGNA MARY MANTUANO FRANCO, en calidad de testigo, al tenor del interrogatorio presentado en nuestra petición; una vez hecho esto, Usted señora Notaria, deberá levantar el Acta Respectiva y ordenará su inscripción en los Registros correspondientes. Hasta aquí la declaración, que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo(9) cuanto doy fe.

NOTARIA SEGUNDA DE MANTU
 AD. PATRICIA MANCOSA BRIONES
 DIR: CALLE 3 Y AVENIDA 4
 TELEFONO: (51) 621/533

Elaborado por: H.2.M

[Signature]

PEDRO TOMASO CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130676174-1

[Signature]

ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130692060-2

[Signature]

ASISTACION KRISTIVAN CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130680068-3

[Signature]

DOLIBEN MONCARMATE CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130442467-2

[Signature]

JOSIA BALDIO CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130676174-1

[Signature]

ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130610334-3

[Signature]

SANDRA ESPERANZA CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130143334-1

[Signature]

ANGEL SIMON CASTRO GARCIA
 C.C. No. 090488543-3

[Signature]

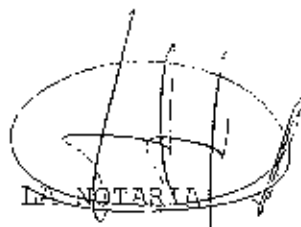
ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA
 C.C. No. 09062761-3

[Signature]

JOSE MIGUEL CASTRO GARCIA
 C.C. No. 130140243-4

Abg. Patricia Mancosa Briones
 Notario Publico Segundario
 Mantu - Peru

Maria Castro
MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA
C.C. No. 130431055-8





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 9 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 051622583

DECLARACION DE LA TESTIGO

En la Ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día martes veintidós de septiembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparece la señora DIGNA MARY MANTUANO FRANCO, portadora de la cédula de ciudadanía uno tres cero cinco siete cinco ocho nueve cuatro guión seis, con el objeto de rendir su testimonio en esta diligencia, advertida que fuere de la pena por que se incurre al perjurio y de su obligación de decir la verdad, a lo prestatado el juramento: A LA PRIMERA.- Que se llama como se tiene dicho, de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, sin parentesco con los preguntados; A LA SEGUNDA.- Que sí conoce al señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, desde hace más de veinte años y a sus hijos; A LA TERCERA.- Que sí me consta que El señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, era de estado civil casado con la señora Luz Marina García Macías. A LA CUARTA.- Que sí me consta que el señor MANUEL ISAAC CASTRO GARCIA, procreó junto con su cónyuge once hijos que responde a los nombres de, PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO.

GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO
GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO
GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y MARIA BARTOLA CASTRO
GARCIA, siendo ellos sus únicos hijos, pues no tuvo más hijos;
A LA QUINTA.- Si me consta que el causante señor MANUEL ISAAC
CASTRO ALAVA, adquirió un inmueble en la ciudad de Manta; A LA
SEXTA: Rindo esta declaración por ser la verdad y conocer al
causante, a sus hijos y a su cónyuge.- Se concluye la presente
diligencia, que le fue leída a la Compareciente de principio a
fin, en alta y clara voz, la misma que la aprueba y firma
conmigo la Notaria, en Unidad de acto doy fe.-


DIGNA MARY MANTUANO FRANCO
C.C. No. 130375894-6


LA NOTARIA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 5 Y AVENIDA 9
TELÉFONO: 032692369

DECLARACION DEL TESTIGO

En la Ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de septiembre del año dos mil quince, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparece la señora **VALERIA MERCEDES PILAY CONFORME**, portadora de la cédula de ciudadanía uno tres cero tres cinco uno cinco tres nueve quíen siete, con el objeto de rendir su testimonio en esta diligencia, advertido que fuere de la pena con que se castiga el perjurio y de su obligación de decir la verdad, a lo preguntado él responde: A LA PRIMERA. Que se declara como lo tiene dicho, de estado civil soltero, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, sin parentesco con los preguntados; A LA SEGUNDA.- Que si conoce al señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, desde hace más de cuarenta años y a sus hijos; A LA TERCERA.- Que si me consta que El señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, era de estado civil casado con la señora **Luz Marina García Macías**. A LA CUARTA.- Que si me consta que el señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, procreó junto con su cónyuge once hijos que responde a los nombres de, **PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA**, **ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA**, **ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA**, **DOLORES MONCERRATE CASTRO**

GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA,
RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA,
ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, Y
MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA, siendo ellos sus únicos hijos,
pues no tuvo mas hijos; A LA QUINTA.- Si me consta que el
causante señor MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA, adquirió un inmueble
en la ciudad de Marta; A LA SEXTA:- Rindo esta declaración por
ser la verdad y conocer al causante, a sus hijos y a su
cónyuge.- Se concluye la presente diligencia, que le fue leída
a la Compareciente de principio a fin, en alta y clara voz, la
misma que la aprueba y firma conmigo la Notaria, en Unidad de
acto doy fe.- 


Mercedes Pilay Conforme
BALERIA MERCEDES PILAY CONFORME
C.C. No. 130351539-7


LA NOTARIA

SEÑORA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOSOTROS: PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA, por nuestros propios y personales derechos, en calidad de herederos y cónyuge sobreviviente en su orden del causante señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, comparecemos ante usted muy respetuosamente, declaramos y solicitamos lo siguiente:

Que nuestro padre señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, falleció en la ciudad de Manta, el día trece de marzo del año mil novecientos noventa y cinco, como lo justificamos con la copia certificada de la partida de defunción, que adjuntamos para que forme parte de esta declaración, que el causante señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA** procreó once hijos que responden a los nombres de **PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA, ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA, ASUNCION NATIVIDAD CASTRO GARCIA, DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO CASTRO GARCIA, ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA, RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA, ANGEL SIMON CASTRO GARCIA, ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA, JOSE MANUEL CASTRO GARCIA, MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA**, que somos los declarantes, para lo cual adjuntamos las copias de nuestras cédulas de ciudadanía; así mismo, declaramos que el causante, no procreó más hijos.

El causante señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, en vida contrajo primera y única nupcias con nuestra madre doña **LUZ MARINA GARCIA MACIAS**, y murió en estado civil casado con ella; así mismo declaramos que el causante murió sin haber dejado testamento.

Señora Notaria nuestro padre, señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, en vida y en su estado civil de soltero, adquirió el siguiente bien inmueble: Un solar ubicado en el Sitio Masato de la parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, el que tiene cinco metros de frente, igual extensión atrás, por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados, con la siguiente linderación: **POR EL FRENTE**, calle planificada, **POR ATRÁS**, con solar de propiedad del señor Hoiger Rojas Bonilla; **POR EL COSTADO DERECHO**, con terreno del señor Alipio Moreira y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con propiedad que se reserva el señor vendedor y su mujer. Bien inmueble que fuera adquirido mediante escritura pública de compraventa celebrada en la

Atestamos y firmamos en la ciudad de Manta, a los 13 días del mes de marzo del año 1995.
Notaria Pública Segundas
Gloria C. Moreira

Notaria Pública Primera del cantón Manta, el día dieciocho de enero del año mil novecientos setenta y uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el día doce de abril del año mil novecientos setenta y uno;

En virtud de lo expuesto, señora Notaria y de conformidad a lo prescrito en el artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo previsto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparecemos para solicitarle se nos conceda la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISA** de los bienes hereditarios dejados por el causante señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, y de manera especial del Bien descrito anteriormente, a favor de nosotros los comparecientes, de igual manera le solicitamos que se nos conceda la **ADMINISTRACION** de dicho bien, por ser nosotros los hijos del causante.

Señora Notaria, sírvase aceptar las declaraciones de las señoras **BALERIA MERCEDES PILAY CONFORME Y DIGNA MARY MANTUANO FRANCO**, en calidad de testigos, al tenor del siguiente interrogatorio:

1. Diga el testigo su edad y más generales de ley;
2. Diga el testigo si conoció al señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA** y desde cuándo;
3. Diga el testigo si el señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, era casado y con quién
4. Diga el testigo se el causante señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA** procreo hijos y cuántos;
5. Diga el testigo si el causante señor **MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA**, adquirió bienes
6. Diga la razón de sus dichos.

Cumplida todas las diligencias usted señora Notaria, deberá levantar el Acta Respectiva y ordenará su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.

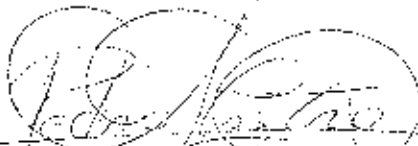
Autorizamos a la Abogada Ximera Mantuano Piloza, para que nos represente en este acto.

El trámite es el Especial

La cuantía es Indeterminada

Sírvase atenderme conforme a lo solicitado y protocolícese el Acta Notarial y Confiera las copias de ley.

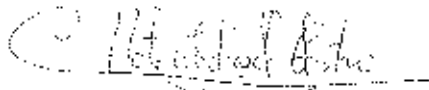
NOTARIA SUZUNNA DE MENA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 1 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 337671333



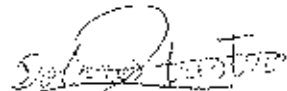
PEDRO IGNACIO CASTRO GARCIA
C.C. No. 130688184-3



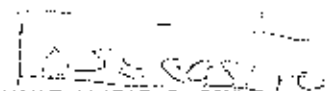
ALFONSO SALVADOR CASTRO GARCIA
C.C. No. 130592060-3



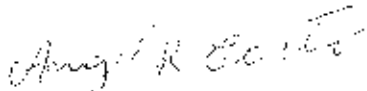
ASUNCIÓN NATIVIDAD CASTRO GARCIA
C.C. No. 130592055-3



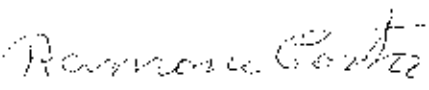
DOLORES MONCERRATE CASTRO GARCIA
C.C. No. 130442467-2



JOSE ALFREDO CASTRO GARCIA
C.C. No. 130356061-3



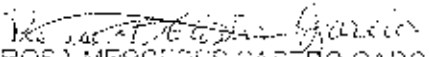
ANGEL RAFAEL CASTRO GARCIA
C.C. No. 130316334-3



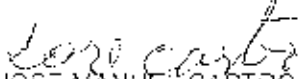
RAMONA ESPERANZA CASTRO GARCIA
C.C. No. 130253955-3



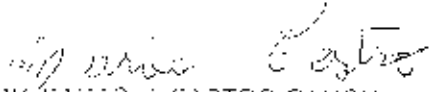
ANGEL SIMÓN CASTRO GARCIA
C.C. No. 090488943-3



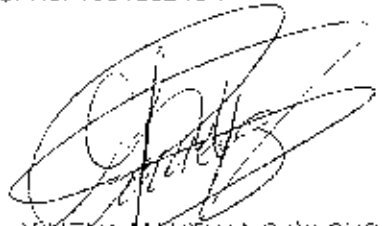
ROSA MERCEDES CASTRO GARCIA
C.C. No. 090527837-3



JOSE MANUEL CASTRO GARCIA
C.C. No. 130160243-7



MARIA BARTOLA CASTRO GARCIA
C.C. No. 13031655-3



Ab. XIMENA MANTUANO PILOZO
MTR. 13-2007-76 F.A.M.

Abg. Patricia Briones Briones
Notaria Pública Argentina
Mendoza - Argentina

Recibido: Manta, 21 de septiembre del 2015, a las 11h30



La Notaría

Manta, 21 de septiembre del año 2015, a las 12h00 la petición que antecede de clara, precisa y se ciñe a lo prescrito el artículo seiscientos setenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo previsto en Artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial, por lo cual se admite al trámite correspondiente, comparezcan los peticionarios y los testigos a rendir su declaración en cualquier día y hora hábil, doy fe. 4



La Notaría



52982



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Fieha Registral Número 52982:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 01 de septiembre de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral-Rel. Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene cinco metros de frente, igual extensión atrás, por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados, con la siguientes linderación. POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRAS: Con solar de propiedad del señor Holger Rojas Bonilla. POR EL COSTADO DERECHO: Con terreno del señor Alipio Moreira; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad que se reserva el señor vendedor y su mujer. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Voto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	156 12-04-1971	157

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de abril de 1971

Tomo: 1 Folio Inicial: 167 - Folio Final: 167

Número de Inscripción: 156 Número de Repertorio: 403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de enero de 1971

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene cinco metros de frente, igual extensión atrás, por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados, con la siguientes linderación. POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRAS: Con solar de propiedad del señor Holger Rojas Bonilla. POR EL COSTADO DERECHO: Con terreno del señor Alipio Moreira; y, POR EL COSTADO



01 SEP 2015

IZQUIERDO: Con propiedad que se reserva el señor vendedor y su mujer.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062377	Castro Alava Manuel Isaac	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000079066	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000078747	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

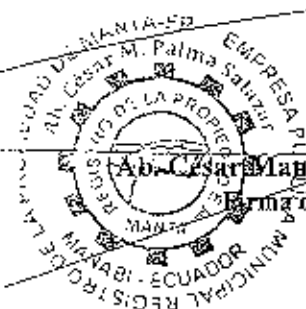
Emitido a las: 10:56:25 del martes, 01 de septiembre de 2015

A petición de: *Ab. Ximena Montalvo*

Elaborado por: *Piguave Flores Janeth Magali*
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

912

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000074444

~~CERTIFICADO DE SOLVENCIA~~

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRCULO : CASTRO ALAVA MANUEL TSARC
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 5- 13 B/N.
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO JOSE
CAJA: 14/09/2016 04:15:11
FECHA DE PAGO:

~~AREAS-SELO~~



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

CERTIFICADO DE SOLIDARIEDADE

ATTENTION: C-BOOKS:

ESTE COMPROBANTE NO TEM VALOR DESSE N.º REGISTRO DE PAGO

[illegible]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000400041

7/13/2015 1:39

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-01-41-13-000	128,00	\$ 13.319,81	CALLE J-13 5/4	2015	198700	400041
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CASTRO ALAVA MANUEL ISAAC			Costa Judicial			
7/13/2015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,00	\$ 0,23	\$ 4,23
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,04		\$ 3,04
			MEJORAS 2012	\$ 1,61		\$ 1,61
			MEJORAS 2013	\$ 2,87		\$ 2,87
			MEJORAS 2014	\$ 3,03		\$ 3,03
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 13,47		\$ 13,47
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,00		\$ 2,00
			TOTAL A PAGAR			\$ 30,25
			VALOR PAGADO			\$ 30,25
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
EN: JULIO 13 NO. 7000
RECADACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074653



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLOS Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ,

perteneciente a ,

ubicada CASIRO ALAVA MANUEL ISAAC, SITIO MAZATO- ACTUAL BARRIO JOYAY CALLE 3-13 ,

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad

\$9380.88 NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES 86/100

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE POSESION EFECTIVA

MF



18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

Ing. Patricia Montiel Alvarado
Recebo Público Segundo
Manta - Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103447



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CASTRO ALAYA MANUEL ISAAC

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 de septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3014113000 SITIO MAZATO ACTUAL BARRIO JOCAV CALLE J- 13
Manta, catorce de septiembre del dos mil quince



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RESERVA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



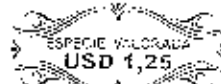
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 126612

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 126612



No. Electrónico: 34838

Fecha: 9 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-41-13-000

Ubicado en: SITIO MAZATO- ACTUAL BARRIO JOCAJ CALLE J- 13

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 125,06 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CASTRO ALAYA MANUEL ISAAC

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5625,00
CONSTRUCCIÓN:	3735,86
	9360,86

Son: NOUYE MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015".

Alc. David Cordero Rupertr
Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: IMPRESOR 09/09/2015 14:17:57

RECEIVED
MANTO - Ecuador

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Ciudad: *Quito* Pág. *1* Año: *1980*

En *Quito* a *1* de *enero* de *1980*

Provincia de *Quito*

Yo *Manuel Lopez* de *Quito*

de mil novecientos *ochenta y cinco* años, que suscribe, Jefe del Registro Civil

Hacido la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *Manuel Lopez Casero Plana*

Sexo: *masculino* Estado Civil: *casado* Edad: *80*

Nombres y Apellidos del padre: *Plano Castro*

Nombres y Apellidos de la madre: *Luz Plana*

Lugar del fallecimiento: *Quito*

de *Quito* de mil novecientos *ochenta y cinco* El Cónyuge

breviviente se llama: *Rosa Elena Corra*

Causa de la muerte: *A.E.U. Paro Cardíaco, registrado en el Hospital de*

Salud esta inscripción: *efectuado en el Hospital de Quito*

de Identidad N° *130892060-3* domiciliado en *Quito*

OBSERVACIONES:

Cédula de Defunción N° 130892060-3

Acta de Defunción inscrita en el Registro Civil de la ciudad de QUITO, a los *01* días del mes de *enero* del año *1980*.
MANUEL LOPEZ CASERO PLANA

Ing. Roberto Andrade
Notario Público Legitimado





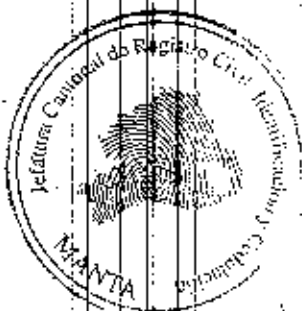
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD 6.00



Trámite de expedición de copia
No: 0837
1 120 120
Dir. ☐ Dist. ☐ Jefe ☐

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 5 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

Por: *[Firma]*
RELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ENTREGADO 11 AGO 2015

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

- ☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- ☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000763598

CÓDIGO 15



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ministerio de Justicia



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1970 Tomo 3- Pagina 231, Acta 909, consta
la inscripcion del CASTRO GARCIA PEDRO IGNACIO

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI***** el ONCE ***** de AGOSTO ** de Mil.
NOVECIENTOS SETENTA ***** HIJO de: MANUEL ISAAC CASTRO
nacionalidad ECUATORIANA*****, y del: LUZ KARINA GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA*****,

MANIFI***** a. 8 de SEPTIEMBRE del 201a.

Cedula: 130668164-0

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
FALLECIMIENTO
UNION
PRIMA DE UNION

COPIA INTEGRAL
MATRIMONIO
UNION
PRIMA DE UNION

DECLARACION DE FALLECIMIENTO
DECLARACION DE FALLECIMIENTO
DECLARACION DE FALLECIMIENTO
DECLARACION DE FALLECIMIENTO

DECLARACION DE FALLECIMIENTO
DECLARACION DE FALLECIMIENTO
DECLARACION DE FALLECIMIENTO
DECLARACION DE FALLECIMIENTO

10 - 0600430



Notaría Pública de Manabí
Manabí - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

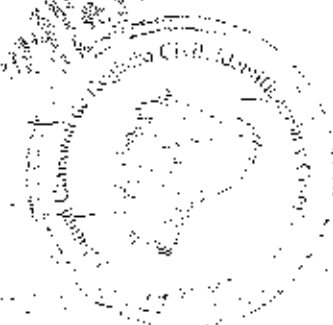
CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1968 Tomo 1- Pagina 133, Acta 583 ; consta
la inscripción de: CASTRO GARCIA ALFONSO SALVADOR

-nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTIOCHO de MAYO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTA OCHO ** HIJO de: MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA
nacionalidad ECUATORIANA*****; y de: LUZ MARINA GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a. 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 130592060-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



CERTIFICADOS:

- ☒ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTAR ZADA

COPIA ÍNTEGRA:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ PDC. SOLICITUD CUALO. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REG. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 0600429





USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARCIDA DE SACIPIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos del: *****
 ***** Del Canton SANTA ANA*****
 correspondiente a 1966 Tomo 4- Pagina 4, Acta 308 : consta
 la inscripcion del CASTRO GARCIA ASUNCION NATIVIDAD

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA***
Provincia de MANABI*****; el VEINTIOCHO de ENERO *** de MIL
NOVECIENTOS SESENTA SEIS ** HIJA de: MANUEL ISAAC CASTRO ALAVA
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LUZ MARINA GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANA***** a, 8 de SEPTIEMBRE del 2015

Cadp1a: 130592055-3

DEL 400 / A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Yolanda G. Muñoz-Gallego
 Mariana Ceballos Segura
 María Ferrer

CERTIFICADOS:
 - INACUMEN
 - MATRIMONIO
 - DIVORCIO
 - DEFUNCIÓN
 - CAPACITACIÓN

COPA INTEGRA:
TACUENGO
MILITARY ZONE
1983-1984

CLASSIFICATION
 NUMBER OF CLASS
 NUMBER OF MEMBER
 ADDRESS OF CLASS

COPIA: 3 COPIAS PARA O LERT, 1 COPIA PARA O
COPIA PARA O DEPARTAMENTO DE SEGURANÇA
COPIA PARA O DEPARTAMENTO DE SEGURANÇA
COPIA PARA O DEPARTAMENTO DE SEGURANÇA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Oficina General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1964 Tomo I- Pagina 57, Acta 114 ; consta
la inscripción de: CASTRO GARCIA DOLORES MONCERRATE

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el SIETE ***** de FEBRERO * de MIL
NOVECIENTOS SESENTA CUATRO; HIJA de: CASTRO MANUEL ISAAC
nacionalidad ECUATORIANA***** y de: GARCIA LUZ MARIA
nacionalidad ECUATORIANA*****

MANTA***** a, 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 130442467-2

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ EXC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE RET. DE UN HIJO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARIAL
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 0600427



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1961 Como 2- Pagina 7 . Acta 811 ; consta
la inscripcion de: CASTRO GARCIA JOSE ALPIO

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABÍ*****; el DIECISIETE de AGOSTO ** de MIL
NOVECIENTOS SESENTAIUNO *** HIJO de: CASTRO MANUEL
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GARCIA LUZ
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANABÍ***** a, 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 183356961-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



Sup. Cedulas, Identificación y Registro
Defensa Pátrida Segura
Manabí, Ecuador

CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- CAMBIO DE NOMBRE
- DEFUNCION
- PARTO COMPLETADO

COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCION

- RECONSTRUCCION
- CAMBIO DE CLASE
- CAMBIO DE INSCRIPCION
- CAMBIO DE CLASE

- CAMBIO DE NOMBRE POR CERTIFICADO
- CAMBIO DE NOMBRE POR NOTARIA
- DATOS DE FAMILIA
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

1C - 0600428





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ministerio de Justicia
Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1959 Tomo 1- Pagina 159, Acta 953 ; consta
la inscripción de: CASTRO GARCIA ANGEL RAFAEL

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el QUINCE **** de SEPTIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAINUEVE ; HIJO de: MANUEL CASTRO
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: LUZ MARIA GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 130310334-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNIÓN DE HECHO
- ☐ DEFUNCIÓN
- ☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCIÓN

- ☐ RESOLUCIONES ASM
- ☐ B.O. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- ☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ☐ ACTA DE REG. DE UN NIÑO

- ☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- ☐ CAMB. O DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 0600425



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD 3,00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton SANTA ANA *****
 correspondiente a 1958 Tomo 1- Pagina 88, Acta 525, consta
 la inscripcion del CASTRO GARCIA RAMONA ESPERANZA

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
 Provincia de MANABI***** el CUATRO **** de JUNIO *** de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO HIJA de: MANUEL ISAAC CASTRO
 nacionalidad ECUATORIANA***** y de: LUZ MARINA GARCIA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANIFI***** 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 180263955-2

DELEGADO DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Ing. Gabriela Alvarado
 Delegada Provincial de Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Manabí, Ecuador

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ CEDULACION
☐ PARTIDA DE FALLECIMIENTO

COPIA INTEGRAL:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ CEDULACION
☐ PARTIDA DE FALLECIMIENTO

COPIA METRICA COMPLETA: NOVEDADES:
☐ CAMBIO DE MONEDA DE POSESION NOTARIA
☐ DATOS DE FAMILIA
☐ OTRO DATO DE INTERES CIVIL

1C - 0600424





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Ministerio de Gobierno
Registro Civil, Identificación y Cédula

USD 3,00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1954 Tomo 2- Pagina 75, Acta 1043 ; consta
la inscripción de: CASTRO GARCIA ANGEL SIMON

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTE **** de NOVIEMBRE de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAICUATRO ; HIJO de: CASTRO MANUEL
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: GARCIA LUZ
nacionalidad ECUATORIANA*****

MANTA***** a, 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 090488943-3

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ UNION DE HECHO
- ☐ DEFUNCION
- ☐ PART. COMPUTAR ZADA

COPIA INTEGRAL:

- ☐ NACIMIENTO
- ☐ MATRIMONIO
- ☐ DEFUNCION

- ☐ RESOLUCIONES ADM.
- ☐ DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE
- ☐ RAZON DE NO INSCRIPCION
- ☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

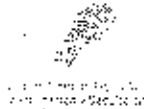
- ☐ CERT. BIOMETRICO/COP. CERT. INDICE DACTILAR
- ☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- ☐ DATOS DE FILIACION
- ☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 0600423



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA *****
correspondiente a 1953 Tomo I-1 Pagina 48, Acta 283 se consta
la inscripción del CASTRO GARCIA ROSA MERCEDES

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA*, Canton: SANTA ANA *****
Provincia de MANABI ***** el VEINTIOCHO de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA TRES* HIJA de: MANUEL CASTRO
nacionalidad ECUATORIANA ***** y de: LUZ GARCIA
nacionalidad ECUATORIANA *****.

MANTA ***** el 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 050927637 8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



KORCHI POLSAR GARCIA
MANTA, GUAYAS

CERTIFICADOS:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
FUSION DE FAMILIAS
EXTRADICCIÓN
EXAMEN DE VIGILANCIA

CÓPIA INTEGRAL:
NACIMIENTO
MATRIMONIO
EXTRADICCIÓN

EXAMEN DE VIGILANCIA
EXAMEN DE VIGILANCIA
EXAMEN DE VIGILANCIA
EXAMEN DE VIGILANCIA

EXAMEN DE VIGILANCIA
EXAMEN DE VIGILANCIA
EXAMEN DE VIGILANCIA
EXAMEN DE VIGILANCIA

10 - 0600422





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Presidencia del Consejo de
Administración y Cédulación



USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1951 Tomo 1- Pagina 106, Acta 631 consta
la inscripcion de: CASTRO GARCIA JOSE MANUEL

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA*, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el QUINCE **** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTAUNO * ; HIJO de: CASTRO MANUEL
nacionalidad ECUATORIANA***** y de: GARCIA LUZ
nacionalidad ECUATORIANA*****

MANTA***** a, 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 130160243-7

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD QUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE INSERCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

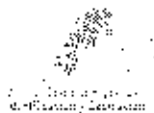
☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICE DÁCTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 0600421



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Justicia y Equidad
Dirección General de Registros y Catastro



USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICADO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Cantón SANTA ANA *****
correspondiente a 1958 Tomo 1- Pagina 85, Acta 206 ; consta
la inscripción de: CASTRO GARCIA MARIA BARTOLA

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARCA**, Cantón: SANTA ANA *****
Provincia de MANABI *****; el VEINTICINCO de MARZO *** de MIL
NOVECIENTOS CINCUENTA ***** HIJA de: CASTRO MANUEL
nacionalidad ECUATORIANA ***** y de: GARCIA LUZ
nacionalidad ECUATORIANA *****.

MANA ***** a, 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cédula: 130431035 8

ES LEGADURA DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



Ing. Rafael...
Ejecutor público...
...

CERTIFICADOS:
UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...

COPIA INTEGRAL
UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...

UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...

UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...
UNACIÓ...

10 0600182





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ministerio de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton SANTA ANA*****
correspondiente a 1929 Tomo 1- Pagina 71, Acta 210 ; consta
la inscripcion de: GARCIA MACIAS LUZ MARINA

nacido en: STA ANA DE VUELTA LARGA**, Canton: SANTA ANA*****
Provincia de MANABI*****; el VEINTISIETE de ABRIL *** de MIL
NOVECIENTOS VEINTINUEVE *** HIJA de: GARCIA SALVADOR
nacionalidad ECUATORIANA***** y de: MACIAS MARIA
nacionalidad ECUATORIANA*****

NANTA***** a. 8 de SEPTIEMBRE del 2015.

Cedula: 130249717-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNION DE HECHO
☐ DEFUNCION
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCION

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
☐ RAZON DE NO INSCRIPCION
☐ ACTA DE FEEZ DE EN HUO

☐ CERT. BIOMETRICO/CDP. CERT. INDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
☐ DATOS DE FILIACION
☐ DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION

10 - 0600431

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

CEDULA N° 1305920553

CASTRO GARCIA ASUNCION NATIVIDAD

MANABI / SANTA ANA / SANTA ANA

28 ENERO 1966

004- 0038

MANABI / SANTA ANA

SANTA ANA 1966

Notaría Pastre

ECUATORIANA

03031212

PASE

REGISTRO CIVIL

GUAYACAN, GUAYACAN

RENDEL ISAAC CASTRO ALVA

017 MARTIN GARCIA

01/10/2008

01/10/2016

REN 2081909

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 25-FEB-2014

096

006-0034

1305920553

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CASTRO GARCIA ASUNCION NATIVIDAD

DIRECCIÓN

PROVINCIA

ELITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

GARCELÉN

PARRÓQUIA

1

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JURTA

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...a... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manó... 22-09-2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Maná - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
PARTICIPACIONES Y CANCELACIONES

N. 130442467-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO GARCIA
DOLORES MONCERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA RITA
SANTA RITA
FECHA DE NACIMIENTO 09-04-82-82
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ALBERTO FERNANDO
CRAZ CACAO

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTRO MANUEL ISAAC
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA LUZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUAYACACHI
27-04-13

FECHA DE EXPIRACION: 27-04-13

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES ORDINARIAS 20-09-2014

020

020 - 0433

1304424672

PROSETO DE CERTIFICADO: CECULA
CASTRO GARCIA DOLORES MONCERRATE

MANAGI
PROVINCIA
SANTA
CANTON

CIRCONSCRIPCION
SANTA

[Firma]
1) PRESIDENTE DE LA JEFATURA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... o... folios utiles, anversos reversos son iguales a sus originales. Maná, 13-04-2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Maná - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y POBLACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO GARCIA
JOSE ALIPIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTANA
SANTANA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

1303569618

DISTRICCIÓN

BASICA

FILEO / OCUFACION

OBRERO

E385211222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA LUZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-02-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-18

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

MANIFIESTADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



020

020-0187

1303569618

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CASTRO GARCIA JOSE ALIPIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA 1
PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... c.s. fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a los
originales. Manta, 22-02-2014

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

EQUATORIANA***** 0333313222
 CASADO INGENIERIA YOLANDA PARRALES P
 PRIMARIA PANADERO
 MANUEL CASTRO
 LUZ MARIA GARCIA
 MANTA 23/01/2006
 23/01/2018

REN 0505546

Ciudadanía 130310334-3
 CASTRO GARCIA ANGEL RAFAEL
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 15 SEPTIEMBRE 1959
 001- 0159 00953 M
 MANABI/ SANTA ANA
 SANTA ANA 1959

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL SECCIONAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 2014

001

001 - 0193

1303103343

NUMERO DE CERTIFICADO

SERIAL

CASTRO GARCIA ANGEL RAFAEL

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON

CIRCUNSCRIPCION
 LOS ESTEROS

ZONA

PRESENTE A LA JUNTA

NOTA: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...ex... folios unicos, unicos,
 reversos son iguales a los
 originales, Manabí, 22 de agosto de 2014

Abg. Patricia Mercedes Flores
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

Abg. Patricia Mercedes Flores
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

Ciudadanía No. 130263953-2

CASTRO GARCIA RAMONA ESPERANZA

MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

04 JUNIO 1956

001- 0888 00525 F

MANABI/ SANTA ANA

STA ANA DE VUELTA LARGA 956



Ramona Castro

ECUATORIANA ***** V1333V33E

SOLTERO

PRUBERIA **QUEHACER DOMESTICOS**

RAMONEL ISHAC CASTRO

EST. MERINIE GARCIA

04/04/2011

04/04/2023

REN 3749600



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONES

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018

018 - 0136 **1302639532**

NÚMERO DE CERTIFICADO **CÓDULA**

CASTRO GARCIA RAMONA ESPERANZA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
MANABI	TARJAS	1
MANABI	ZONA	1

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en.....p.á. fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manabí.....

Abg. Patricia Mendoza Artones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN



SEXO: M
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO GARCIA
ANGEL SIMON
FECHA DE NACIMIENTO
1954-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Soltero

099408943-3

INSTRUCCION SECUNDARIA	PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE	E1323A1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASTRO MANUEL		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GARCIA LUZ		
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAQUIL 2011-05-04		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-05-04		

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
099408943-3 007 - 0178
CASTRO GARCIA ANGEL SIMON
GUAYAS GUAYAQUIL
TARÓU MARTHA ROLDOS
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 006
15/06/2014 9:31:15
15086043

Roberto Ronquillo
Ab. Roberto Ronquillo Noboa
DIRECTOR
DELEGACION PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS
ESP. LO EXCLUSIVO PARA DELEGADOS DE VOTACION

DOY FE: Que las procedentes
reproducciones que constan
en...a.n. fojas útiles, con sus
reversos son iguales a sus
originales. Mando... 2014-07-15
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
PABLO - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
PABLO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANÍA 090627637-3

CASTRO GARCIA ROSA MERCEDES
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
28 MARZO 1953
001- 0048 00283 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1953

Rosa Mercedes G.

ECUATORIANA 113341122
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
MANUEL CASTRO
LIZ GARCIA
GUAYACIL 03/07/2005
03/07/2018
REN 1498328

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-JUN-2014

089 0899 0906276373
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CASTRO GARCIA ROSA MERCEDES

GUAYAS	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUA	1
GUAYACIL	PARRUCIA	ZONA
CANTÓN		

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...ojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 22-09-2014

Abg. Patricia Mendoza Oriones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

No 130160243-7

CEDULA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CASTRO GARCIA
JOSE MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
KELVA RAFAELA
RILDOO TOALA

ATRIBUCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
PANADERO

APellidos y Nombres de Empleado
CASTRO MANUEL

APellidos y Nombres de la Madre
GARCIA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-11-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-05

Jose Castro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES REGIONALES 21-FEB-2014

301

001-0194

1301602437

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA

CASTRO GARCIA JOSE MANUEL

SEXO M

FECHA DE NACIMIENTO 1961-07-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO CIVIL CASADO

KELVA RAFAELA

RILDOO TOALA

Jose Castro

Jada Natalia Caceres

Requisitos:

Certificado de Matrimonio
Certificado de Nacimiento

COY FE: Que me proceden las
reproducciones que constan
en... 21... folios útiles, anversos
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 21-09-2014

Abg. Patricia Menéndez Prietas
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Notaria Pública Patricia Menéndez Prietas
Manta - Ecuador

INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION: QUEHACERES DOMESTICOS

EX333X1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTRO-MAJUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GARCIA LUZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA, 2013-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-12-18

Maria Bartola Castro

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA PCD

APELLIDOS Y NOMBRES: CASTRO GARCIA MARIA BARTOLA

LUGAR DE NACIMIENTO: MOZABI

SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1950-03-25

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA

Nº: 130431055-8

LEONOR GARCIA CASTRO

CEDULA DE IDENTIFICACION

02020

0202013038

13043105558

MAJUEL CASTRO

LUZ GARCIA

MANTA

2013-12-18

2023-12-18

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en.....o.s., fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 2013-12-18

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO

SECCION DE REGISTRO DE PROPIEDADES 130624697-2

MANUEL ISAC CASTRO ALVA

6 DE AGOSTO DE 1915

CALON 10 124 570

PONTONVEJO 31/08/81 1914

NO FIRMA

REPUBLICA DEL ECUADOR V.1233-1-2222

SECCION DE REGISTRO DE PROPIEDADES

AGRICULTOR E.

ALFARO

PONTONVEJO 23 DE 1977

6 DE AGOSTO DE 1983

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...ot...tojas...diversos,
 reversos son iguales...ausi
 originales Monto, 2/2/83 R. R. R.

Abg. Patricia Mena Arbones
 Notaria Pública Segunda
 Monto - Ecuador

Abg. Patricia Mena Arbones
 Notaria Pública Segunda
 Monto - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGITIMACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
PILAY CONFORME
BALERIA MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JIPUAPA
JIPUAPA
FECHA DE NACIMIENTO 1944-09-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
XXXXXX
XXXXXX

Nº 130351539-7

INSTRUCCIÓN
BUCIAL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUISTACER, DOMESTICOS

V4343V3222

APellidos y Nombres del Padre
PILAY OCTAVIO

APellidos y Nombres de la Madre
CONFORME DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
JIPUAPA
2013-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-24

[Signature]

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

071

071 - 0204

1303515397

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PILAY CONFORME BALERIA MERCEDES

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARQUI

2

1

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

BOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales Monto...

[Signature]
Abg. Patricia Hernández Briones
Notaria Pública Segundo
Monto - Ecuador

Abg. Patricia Hernández Briones
Notaria Pública Segundo
Monto - Ecuador

ECUADORIAN
CASADO PAOLO ARCAIDIO MENDO CLONES
SECUNDARIA PROFESOR EN GENERAL
JOSE TULLIO MANTUANO ARCA
SOLIDAD FRANCO CHAVEZ
MANTA 23/03/2011
28/03/2023
REN 3714464

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130575894-6
MANTUANO FRANCO DIGNA MARY
MAMARI/MANTA/TARCUI
10 MAYO 1968
003 0252 00998 F
MAMARI/MANTA
MANTA 1968

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...d.i....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014
051
051 - 0127 1305758946
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MANTUANO FRANCO DIGNA MARY
MAMARI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
ELECTROSECCIÓN 2
TARCUI 1
PARROQUIA ZONA
C/PRESIDENTE DE LA MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

IDENTIFICACIÓN

130249717-5

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
NACIONALIDAD
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SEXO
ESTADO CIVIL
CARTERA

INSTRUCCIONES BÁSICAS

APellidos y Nombres
GARCIA SALVADOR

APellidos y Nombres de la Madre
MACIAS RAMA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
SANTA
2013-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-11

Abogado Segundo

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales.

Abg. Patricia Segundo
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Segundo
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

CIUDADANIA 130686154-0
 CASTRO GARCIA PEDRO IGNACIO
 MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
 11 AGOSTO 1970
 D03- 0231-00909 M
 MANABI/ SANTA ANA
 STA ANA DE VUELTA LARGA 970

EQUATORIANA 130686154-0
 CASADO LUZ MAGALY CHAVARRIA NAVARRETE
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 MANUEL ISAAC CASTRO
 LUZ MAGALY GARCIA
 MANTA 03/08/2010
 03/08/2022
 REV 3006879

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 018
 018 - 0218 1306861540
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CASTRO GARCIA PEDRO IGNACIO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 CIRCUNSCRIPCION 2
 TARCUI
 PARROQUIA 1
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... a... tojas utiles anversos reversos son iguales a sus originales. Fecha... 27.08.2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Publica Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Publica Segunda

ASADGO
RIVAL



**DIRECCION DE ASESORIA, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	09/09/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	08/09/15
CLAVE CATASTRAL:	3014113		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	Luz Foto
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FEC1A:

INFORME TÈCNICO:

1960 - 1964

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:**INFORME DE APROBACIÓN:**

FIRMA DEL DIRECTOR



52982



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 52982;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 01 de septiembre de 2013
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastro/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Solar ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene cinco metros de frente, igual extensión atrás, por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados, con la siguientes linderación. POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRAS: Con solar de propiedad del señor Hoiger Rojas Bonilla. POR EL COSTADO DERECHO: Con terreno del señor Alipio Moreira; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad que se reserva el señor vendedor y su mujer. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	166 12/04/1971	167

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de abril de 1971

Tomo: 1 Fecha Inicial: 166 - Folio Final: 167

Número de Inscripción: 166 Número de Repertorio: 403

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de enero de 1971

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el Sitio Masato de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, el que tiene cinco metros de frente, igual extensión atrás, por veinticinco metros por cada uno de sus dos costados, con la siguientes linderación. POR EL FRENTE: Calle planificada. POR ATRAS: Con solar de propiedad del señor Hoiger Rojas Bonilla. POR EL COSTADO DERECHO: Con terreno del señor Alipio Moreira; y, POR EL COSTADO



IZQUIERDO: Con propiedad que se reserva al señor vendedor y su mujer.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000062377	Castro Alava Manuel Isaac	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000079066	Cevallos Holguin José Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000078747	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:56:25 del martes, 01 de septiembre de 2015

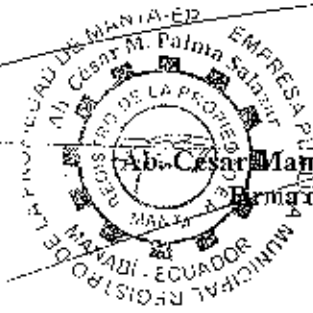
A petición de: *Ab. Ximena Montalvo*

Elaborado por: *Jaguave Flores Janeth Magali*
130873266-6



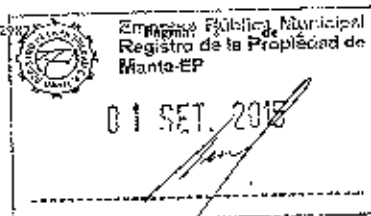
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por: Jnnp

Ficha Registral: 5297



INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Folio 12

En

Quito

provincia de

Quito

hoy día Trece

de Mayo

de mil novecientos noventa y cinco.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil

hacido la presente con la inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MANUEL JOSE CASTRO ALVARO

Sexo: masculino Estado Civil: Casado Edad: 60

Nombres y Apellidos del padre: ALFONSO CASTRO

Nombres y Apellidos de la madre: LUISA ALVARO

Lugar del fallecimiento: Quito Fecha: 04-05-95

de Quito de mil novecientos noventa y cinco. Si

breve se llama: LUISA ALVARO

Cause de la muerte: A.C.U. para causa registrada en el Acta de

Salida este Inscripción: 04/05/95 para el Libro de Actas de

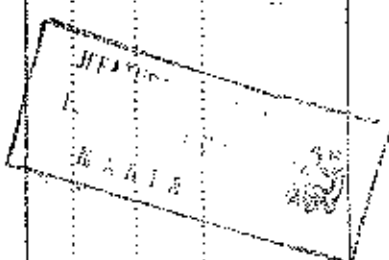
de Identidad No 130592000-3 domiciliado en Quito

OBSERVACIONES:

Cedula de Identidad 130592000-3

Se ha verificado la inscripción de la defunción de MANUEL JOSE CASTRO ALVARO en el Libro de Actas de

MANUEL JOSE CASTRO ALVARO



1. ☐ DIRECCION NACIONAL
 2. ☐ REGION PROVINCIAL
 3. ☐ REGION CANTONAL
 4. ☐ JEFATURA DE AREA
 5. ☐ JEFATURA DE AREA

6. ☐ DIRECCION NACIONAL
 7. ☐ REGION PROVINCIAL
 8. ☐ REGION CANTONAL
 9. ☐ JEFATURA DE AREA
 10. ☐ JEFATURA DE AREA

11. ☐ DIRECCION NACIONAL
 12. ☐ REGION PROVINCIAL
 13. ☐ REGION CANTONAL
 14. ☐ JEFATURA DE AREA
 15. ☐ JEFATURA DE AREA

16. ☐ DIRECCION NACIONAL
 17. ☐ REGION PROVINCIAL
 18. ☐ REGION CANTONAL
 19. ☐ JEFATURA DE AREA
 20. ☐ JEFATURA DE AREA

21. ☐ DIRECCION NACIONAL
 22. ☐ REGION PROVINCIAL
 23. ☐ REGION CANTONAL
 24. ☐ JEFATURA DE AREA
 25. ☐ JEFATURA DE AREA

26. ☐ DIRECCION NACIONAL
 27. ☐ REGION PROVINCIAL
 28. ☐ REGION CANTONAL
 29. ☐ JEFATURA DE AREA
 30. ☐ JEFATURA DE AREA

31. ☐ DIRECCION NACIONAL
 32. ☐ REGION PROVINCIAL
 33. ☐ REGION CANTONAL
 34. ☐ JEFATURA DE AREA
 35. ☐ JEFATURA DE AREA

36. ☐ DIRECCION NACIONAL
 37. ☐ REGION PROVINCIAL
 38. ☐ REGION CANTONAL
 39. ☐ JEFATURA DE AREA
 40. ☐ JEFATURA DE AREA

41. ☐ DIRECCION NACIONAL
 42. ☐ REGION PROVINCIAL
 43. ☐ REGION CANTONAL
 44. ☐ JEFATURA DE AREA
 45. ☐ JEFATURA DE AREA

46. ☐ DIRECCION NACIONAL
 47. ☐ REGION PROVINCIAL
 48. ☐ REGION CANTONAL
 49. ☐ JEFATURA DE AREA
 50. ☐ JEFATURA DE AREA

51. ☐ DIRECCION NACIONAL
 52. ☐ REGION PROVINCIAL
 53. ☐ REGION CANTONAL
 54. ☐ JEFATURA DE AREA
 55. ☐ JEFATURA DE AREA

56. ☐ DIRECCION NACIONAL
 57. ☐ REGION PROVINCIAL
 58. ☐ REGION CANTONAL
 59. ☐ JEFATURA DE AREA
 60. ☐ JEFATURA DE AREA

61. ☐ DIRECCION NACIONAL
 62. ☐ REGION PROVINCIAL
 63. ☐ REGION CANTONAL
 64. ☐ JEFATURA DE AREA
 65. ☐ JEFATURA DE AREA

66. ☐ DIRECCION NACIONAL
 67. ☐ REGION PROVINCIAL
 68. ☐ REGION CANTONAL
 69. ☐ JEFATURA DE AREA
 70. ☐ JEFATURA DE AREA

71. ☐ DIRECCION NACIONAL
 72. ☐ REGION PROVINCIAL
 73. ☐ REGION CANTONAL
 74. ☐ JEFATURA DE AREA
 75. ☐ JEFATURA DE AREA

76. ☐ DIRECCION NACIONAL
 77. ☐ REGION PROVINCIAL
 78. ☐ REGION CANTONAL
 79. ☐ JEFATURA DE AREA
 80. ☐ JEFATURA DE AREA

81. ☐ DIRECCION NACIONAL
 82. ☐ REGION PROVINCIAL
 83. ☐ REGION CANTONAL
 84. ☐ JEFATURA DE AREA
 85. ☐ JEFATURA DE AREA

86. ☐ DIRECCION NACIONAL
 87. ☐ REGION PROVINCIAL
 88. ☐ REGION CANTONAL
 89. ☐ JEFATURA DE AREA
 90. ☐ JEFATURA DE AREA

91. ☐ DIRECCION NACIONAL
 92. ☐ REGION PROVINCIAL
 93. ☐ REGION CANTONAL
 94. ☐ JEFATURA DE AREA
 95. ☐ JEFATURA DE AREA

96. ☐ DIRECCION NACIONAL
 97. ☐ REGION PROVINCIAL
 98. ☐ REGION CANTONAL
 99. ☐ JEFATURA DE AREA
 100. ☐ JEFATURA DE AREA

101. ☐ DIRECCION NACIONAL
 102. ☐ REGION PROVINCIAL
 103. ☐ REGION CANTONAL
 104. ☐ JEFATURA DE AREA
 105. ☐ JEFATURA DE AREA

106. ☐ DIRECCION NACIONAL
 107. ☐ REGION PROVINCIAL
 108. ☐ REGION CANTONAL
 109. ☐ JEFATURA DE AREA
 110. ☐ JEFATURA DE AREA

111. ☐ DIRECCION NACIONAL
 112. ☐ REGION PROVINCIAL
 113. ☐ REGION CANTONAL
 114. ☐ JEFATURA DE AREA
 115. ☐ JEFATURA DE AREA

116. ☐ DIRECCION NACIONAL
 117. ☐ REGION PROVINCIAL
 118. ☐ REGION CANTONAL
 119. ☐ JEFATURA DE AREA
 120. ☐ JEFATURA DE AREA

121. ☐ DIRECCION NACIONAL
 122. ☐ REGION PROVINCIAL
 123. ☐ REGION CANTONAL
 124. ☐ JEFATURA DE AREA
 125. ☐ JEFATURA DE AREA

126. ☐ DIRECCION NACIONAL
 127. ☐ REGION PROVINCIAL
 128. ☐ REGION CANTONAL
 129. ☐ JEFATURA DE AREA
 130. ☐ JEFATURA DE AREA

131. ☐ DIRECCION NACIONAL
 132. ☐ REGION PROVINCIAL
 133. ☐ REGION CANTONAL
 134. ☐ JEFATURA DE AREA
 135. ☐ JEFATURA DE AREA

136. ☐ DIRECCION NACIONAL
 137. ☐ REGION PROVINCIAL
 138. ☐ REGION CANTONAL
 139. ☐ JEFATURA DE AREA
 140. ☐ JEFATURA DE AREA

141. ☐ DIRECCION NACIONAL
 142. ☐ REGION PROVINCIAL
 143. ☐ REGION CANTONAL
 144. ☐ JEFATURA DE AREA
 145. ☐ JEFATURA DE AREA

146. ☐ DIRECCION NACIONAL
 147. ☐ REGION PROVINCIAL
 148. ☐ REGION CANTONAL
 149. ☐ JEFATURA DE AREA
 150. ☐ JEFATURA DE AREA

151. ☐ DIRECCION NACIONAL
 152. ☐ REGION PROVINCIAL
 153. ☐ REGION CANTONAL
 154. ☐ JEFATURA DE AREA
 155. ☐ JEFATURA DE AREA

156. ☐ DIRECCION NACIONAL
 157. ☐ REGION PROVINCIAL
 158. ☐ REGION CANTONAL
 159. ☐ JEFATURA DE AREA
 160. ☐ JEFATURA DE AREA

161. ☐ DIRECCION NACIONAL
 162. ☐ REGION PROVINCIAL
 163. ☐ REGION CANTONAL
 164. ☐ JEFATURA DE AREA
 165. ☐ JEFATURA DE AREA

166. ☐ DIRECCION NACIONAL
 167. ☐ REGION PROVINCIAL
 168. ☐ REGION CANTONAL
 169. ☐ JEFATURA DE AREA
 170. ☐ JEFATURA DE AREA

171. ☐ DIRECCION NACIONAL
 172. ☐ REGION PROVINCIAL
 173. ☐ REGION CANTONAL
 174. ☐ JEFATURA DE AREA
 175. ☐ JEFATURA DE AREA

176. ☐ DIRECCION NACIONAL
 177. ☐ REGION PROVINCIAL
 178. ☐ REGION CANTONAL
 179. ☐ JEFATURA DE AREA
 180. ☐ JEFATURA DE AREA

181. ☐ DIRECCION NACIONAL
 182. ☐ REGION PROVINCIAL
 183. ☐ REGION CANTONAL
 184. ☐ JEFATURA DE AREA
 185. ☐ JEFATURA DE AREA

186. ☐ DIRECCION NACIONAL
 187. ☐ REGION PROVINCIAL
 188. ☐ REGION CANTONAL
 189. ☐ JEFATURA DE AREA
 190. ☐ JEFATURA DE AREA

191. ☐ DIRECCION NACIONAL
 192. ☐ REGION PROVINCIAL
 193. ☐ REGION CANTONAL
 194. ☐ JEFATURA DE AREA
 195. ☐ JEFATURA DE AREA

196. ☐ DIRECCION NACIONAL
 197. ☐ REGION PROVINCIAL
 198. ☐ REGION CANTONAL
 199. ☐ JEFATURA DE AREA
 200. ☐ JEFATURA DE AREA

201. ☐ DIRECCION NACIONAL
 202. ☐ REGION PROVINCIAL
 2



REPUBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

$$\begin{array}{c} \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \end{array} \text{Y}$$



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Santa Rita
RUC: 1350000980001
Dirección: Santa Rita, Ecuador

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 001/2014

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-01-41-13-001	129.00	5.135.961	CALLE J-12 SUR	2014	155700	400041
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES RESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		E.C./R.L.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Costa Judicial			
7/13/2014 12:00			IMPUESTO PRECATORIO	\$ 4.00	\$ 0.25	\$ 4.25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIÓN DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2.04		\$ 2.04
			MEJORAS 2012	\$ 1.51		\$ 1.51
			MEJORAS 2013	\$ 2.87		\$ 2.87
			MEJORAS 2014	\$ 2.00		\$ 2.00
			MEJORAS HASTA 2014	\$ 13.47		\$ 13.47
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.00		\$ 2.00
			TOTAL A PAGAR			\$ 20.13
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 20.13



Municipalidad del Cantón Manta

IMPUESTO PREDIAL URBANO Y ADICIONAL

ORIGINAL

TÍTULO DE CRÉDITO

Nº 302816

AÑO 1993

Contribuyente

MANUEL ISAC CASTRO ALAVA

Cantidad

QUINIENTOS MIL 00/1000000 PESOS (S/, 206.00).

(en letras)

DETALLE DEL PREDIO	
Características y Ubicación	Av. Catastral Imponible
Casa y solar, Calle 1-13	sl. 237.221.00
EXONERACIÓN LEY DE LA ASOCIACIÓN ART. 14	
Total avalúo imponible	
Impuesto Básico sobre	sl.
Exceso	sl.
Suma	sl.
Recargo solares no edificados	%
Suma	sl.
Descuentos	%
Recargos	%
IMPUESTOS ADICIONALES	
Bonificación Profesorado	sl.
6 x 1000	%
Educación rural	1%
Medicina rural	1%
FONDOS AJENOS	
Cuerpo de Bomberos	1.5%
Colegios manabitas	(1 por mil)
Vivienda Rural (P.R.M.)	
TASAS Y SERVICIOS	
Contribución Especial de Mejoras	
Asco de calles	EN EL MANABÍ
SUMA TOTAL DE IMPUESTOS	
Fecha de Emisión	Manta, Enero 18 de 1993
	Alcalde de Manta
Director Financiero	Tesorero Municipal